



SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TEPJF¹
DUOCENTÉSIMO TRIGÉSIMO NOVENA ACTA

SESIÓN PRIVADA

-DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE ASUNTOS DE ÍNDOLE JURISDICCIONAL-

En la Ciudad de México, a las 12:44 (doce horas con cuarenta y cuatro minutos) del 14 (catorce) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro) se reunieron quienes integran el pleno de la Sala Regional Ciudad de México -correspondiente a la IV Circunscripción Plurinominal Electoral-, magistrado José Luis Ceballos Daza, magistrado en funciones Luis Enrique Rivero Carrera² y magistrada presidenta María Guadalupe Silva Rojas ante la secretaria general de acuerdos Berenice García Huante.

Una vez verificado el quorum por parte de la secretaria, inició la sesión privada convocada para examinar asuntos de índole jurisdiccional.

ASUNTOS DE SESIÓN PÚBLICA

El pleno de la Sala Regional Ciudad de México analizó -como único punto- los proyectos de sentencia que se someten a consideración para ser resueltos en sesión pública relativos a los siguientes juicios:

SCM-JDC-2241/2024	SCM-JDC-2336/2024	SCM-JDC-2388/2024
SCM-JDC-2242/2024	SCM-JDC-2337/2024	SCM-JDC-2424/2024
SCM-JDC-2285/2024	SCM-JDC-2340/2024	SCM-JE-163/2024
SCM-JDC-2313/2024	SCM-JDC-2341/2024	SCM-JRC-208/2024
SCM-JDC-2315/2024	SCM-JDC-2356/2024	SCM-JRC-244/2024
SCM-JDC-2334/2024	SCM-JDC-2358/2024	SCM-JDC-2361/2024
SCM-JDC-2335/2024	SCM-JDC-2384/2024	SCM-JDC-2362/2024

Las magistraturas integrantes del pleno de la Sala Regional Ciudad de México expresaron diversas consideraciones respecto de dichos proyectos y decidieron por unanimidad que fueran materia de análisis y en su caso, aprobación en la sesión pública de resolución convocada para esta fecha, con el siguiente sentido esencial propuesto:

¹ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

² En términos de la designación realizada por la Sala Superior de este tribunal en sesión privada del 12 (doce) de marzo de 2022 (dos mil veintidós).

NO.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE ³	SENTIDO ESENCIAL PROPUESTO
1.	SCM-JDC-2241/2024	Rafael Vargas Muños	TEEM	* Acumular al SCM-JRC-208/2024
2.	SCM-JDC-2242/2024	Isamar Dávila Riveros	TEEM	* Acumular al SCM-JRC-208/2024
3.	SCM- JDC-2285/2024	Fernando Escalante Sánchez	TEEH	Revocar
4.	SCM-JDC-2313/2024	Guadalupe Abigail Mérida Escobar	TEEM	Acumular, desechar y confirmar
5.	SCM-JDC-2315/2024	Mario Sánchez Gallardo	TEEM	* Acumular al SCM-JRC-244/2024
6.	SCM-JDC-2334/2024	Jose Manuel Rojas Garcia	TEEM	* Acumular al SCM-JRC-244/2024
7.	SCM-JDC-2335/2024	Perla Gisela Torres González	TEEM	* Acumular al SCM-JRC-244/2024
8.	SCM-JDC-2336/2024	Irving José Luis Quintanar Estrada	TEEM	* Acumular al SCM-JRC-244/2024
9.	SCM-JDC-2337/2024	Yuriana Sotelo Tlazola	TEEM	* Acumular al SCM-JRC-244/2024
10.	SCM-JDC-2340/2024	Bernabé Álvarez Almazán	TEEM	* Acumular al SCM-JDC-2313/2024
11.	SCM-JDC-2341/2024	Iván González Velázquez	TEEM	* Acumular al SCM-JDC-2313/2024
12.	SCM-JDC-2356/2024	Omar Pérez Linares	TEEM	* Acumular al SCM-JDC-2313/2024
13.	SCM-JDC-2358/2024	Dato protegido ⁴	TEEM	* Acumular al SCM-JDC-2313/2024
14.	SCM-JDC-2384/2024	María de Jesús Vital Díaz	TEEM	Acumular y confirmar
15.	SCM-JDC-2388/2024	Alfonso Elizalde Guerrero	TEEM	* Acumular al SCM-JDC-2384/2024
16.	SCM-JDC-2424/2024	Miguel Ángel Martínez Ángeles	TEEH	Revocar
17.	SCM-JE-163/2024	Ana María Rivera Contreras	TEEH	Desechar
18.	SCM-JRC-208/2024	Partido Revolucionario Institucional	TEEM	Acumular, sobresee y confirma
19.	SCM-JRC-244/2024	Partido Encuentro Solidario Morelos	TEEM	Acumular y confirmar
20.	SCM-JDC-2361/2024	Olegario Humberto Vazquez Cervantes	TEEM	Acumular y revocar
21.	SCM-JDC-2362/2024	Karla Nahi Montañez Cuevas	TEEM	* Acumular al SCM-JDC-2361/2024

Agotados los asuntos que motivaron la presente sesión, se declaró concluida a las 13:30 (trece horas con treinta minutos) de la misma fecha en que inició,

³ Según las siglas que la responsable usa en su propia página de internet. TEEM: Tribunal Electoral del Estado de Morelos.
⁴ Dato protegido de conformidad con los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 31 y 47 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

solicitando a la secretaria general de acuerdos que levantara el acta correspondiente para su posterior revisión y firma.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 175, 177, 178 fracciones VIII y XVI y 185 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 49, 53 fracciones I, X, XV y XVIII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman el acta quienes intervinieron en ella ante la secretaria general de acuerdos quien autoriza y da fe.

JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA
MAGISTRADO

LUIS ENRIQUE RIVERO CARRERA
MAGISTRADO EN FUNCIONES

MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS
MAGISTRADA PRESIDENTA

BERENICE GARCÍA HUANTE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS